ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA CONDELPANO S.A., CONSTRUCTORA DEL RIO PANO S.A.

En la ciudad de Tena, a los 06 días del mes de Enero de 2020, en la sala de reuniones de la Compañía CONDELPANO S.A., CONSTRUCTORA DEL RIO PANO S.A., ubicada en el Km 6 ½ de la vía al Pano, Parroquia el Pano, siendo las 10 h00 y encontrándose presente los señores. Diego Barrazueta Rojas y Milton Javier Verdezoto, accionistas de la mencionada compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por encontrarse de acuerdo se constituye en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y de ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum: El gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del capital accionario de la compañía y que en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre del 2019: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, que se resumen a continuación:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	477,280.91
ACTIVO NO CORRIENTE	88,234.87
TOTAL ACTIVO	**565,515.78**
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	158,106.54
PASIVOS NO CORRIENTES	392,326.77
TOTAL PASIVOS	**550,433.31**
PATRIMONIO NETO	15,082.47
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**565,515.78**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

TOTAL INGRESOS	527,647.51
TOTAL COSTOS Y GASTOS	525,670.04
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,977.47

Una vez declarada la resolución de la Junta General Universal de Accionistas por parte del presidente, éste confiere un receso de treinta minutos para redactar la presente acta.

3. Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura al acta a la totalidad de los concurrentes, quienes aprueban el acta, y sin más que tratar, el Presidente de la Junta declara terminada la misma, siendo las 12h30, y solicita las firmas al pie del acta de todos los comparecientes.

Sr. Diego Barrazueta
Accionista - Presidente Junta

Sr. Javier Verdezoto
Accionista

Srta. Indira Andi
Secretario Ad – hoc